

Santiago del Estero, 18 de febrero de 2019.-

RESOLUCION F.A.A. N° 050 /2019

Ref: Resolución CDFAA N° 063/16 y Resolución Asunto: Aprueba llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda Estudiantil, y fija cronograma. (Primera Convocatoria).
CDFAA N° 037/2018

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 063/2016 por la cual se aprueba el Reglamento de Concursos de Ayudantías de Segunda Estudiantil en el ámbito de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 037/2018, se aprueba una modificación del Reglamento mencionado en el visto, el cual establece "el período máximo de desempeño en el cargo de Ayudante de Segunda Estudiantil en cinco (5) años y como requisito para presentarse a concurso a partir del cuarto año, tener aprobadas el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas del Plan de Estudios".

Que la mencionada modificación comienza a tener vigencia en esta primera convocatoria del año 2019, y no será retroactiva.

Que en virtud del Artículo 4º, del Reglamento de Concursos de Ayudantía de Segunda Estudiantil (Resolución CDFAA N° 063/2016), corresponde a la Facultad declarar abierta la inscripción de postulantes y fijar los cronogramas para la cobertura de los respectivos cargos.

Que es atribución de la señora Decana entender en este tema a fin de poder llevar a cabo el normal desenvolvimiento de las actividades académicas. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: **APROBAR** el llamado a Concurso para la cobertura de cargos por contrato de **AYUDANTES DE SEGUNDA ESTUDIANTIL**, primera convocatoria (sólo para alumnos regulares de la FAyA), en las distintas asignaturas que integran los Departamentos de Ciencias Químicas, Físico-Matemático, Ciencias de los Alimentos, Ingeniería Básica y de Procesos, Ciencias Agronómicas Aplicadas, Ciencias Básicas Agronómicas y Ciencias Sociales de esta Facultad conforme al detalle del **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: **ESTABLECER** que las Inscripciones de los aspirantes a dichos cargos, se realizarán en Departamento Alumnos de esta Facultad, durante los **días miércoles 20 al viernes 22 de marzo del corriente año**, en los horarios de **8:00 a 12:00**, podrán hacerlo los estudiantes que reúnan los requisitos que fija el artículo 2º de la Resolución CDFAA N° 063/16 (*Reglamento Concursos de Ayudantías de Segunda Estudiantil*) y con el artículo 1º de la Resolución CDFAA N° 037/2018, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden.

ARTICULO 3º: **DEJAR ACLARADO** que en función del Artículo 1º de la Resolución CDFAA N° 037/2018, el alumno deberá presentar, al momento de la inscripción en Departamento Alumnos de la FAyA, un Certificado de Tareas y de Antigüedad expedido por la Dirección General de Personal de la UNSE a excepción de los que no fueron Ayudantes de Segunda Estudiantil en la UNSE.

...//



RESOLUCION F.A.A. N° 050 /2019

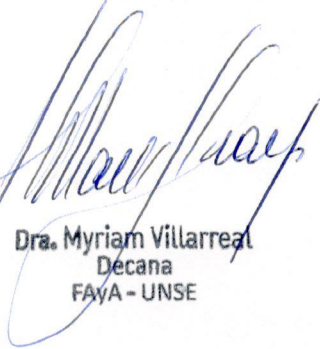
//... - 2-

ARTÍCULO 4°: La sustanciación de los Concursos deberá realizarse en el periodo comprendido entre los días **lunes 25 y martes 26 de marzo de 2019**, en los horarios establecidos por cada asignatura; los resultados de la evaluación deberán ser presentados, dentro de las 24 horas de haber tomado la evaluación, en la Secretaría Académica de la Facultad, mediante acta en la cual se deberá consignar el resultado obtenido, orden de mérito y justificación del mismo en caso de ser necesario, (Artículo 10°, Resolución CDFAA N° 063/16).

ARTÍCULO 5°: **COMUNICAR** y dar copia a: Departamento Alumnos; Área Difusión, Dptos. de Cs. Químicas, Físico Matemático, Cs. de los Alimentos, Ing. Básica y de Procesos, Cs. Agronómicas Aplicadas, Cs. Básicas Agronómicas y Cs. Sociales y al Centro de Estudiantes. Exhibir en transparentes. Dar a difusión. Cumplido, archivar.-

LEG/pz.-
F:\resfaa2019\050-19




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAA - UNSE

RESOLUCION F.A.A. N° 050 /2019

A N E X O

CARGOS DE AYUDANTES DOCENTES DE SEGUNDA ESTUDIANTIL A CONCURSAR

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS APLICADAS

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Uso del Suelo (Ing. Agronómica)	(*) Edafología (Ing. Agronómica)
Sistemas Productivos de Cereales y Forrajes	Introducción a los Estudios Agronómicos Sistemas Productivos de Bovinos para carne -
Sistemas de Producción Frutícola (Ing. Agronómica)	Poscosecha
Sistemas de Producción Hortícola	Sistemas Productivos de Cultivos Industriales (Ing. Agronómica)

(*) Asignatura del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas

DEPARTAMENTO DE CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

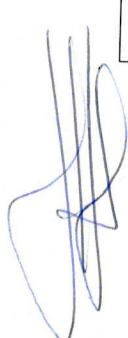
Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Análisis y Control de Alimentos	Bioquímica de los Alimentos
Microbiología General (Ing. Alim.)	Microbiología General (Lic. Qca.)

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA BASICA Y DE PROCESOS

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Operaciones Unitarias II	Fenómenos de Transporte
Operaciones Unitarias III	Operaciones Unitarias I
Tecnología de los Servicios Auxiliares (Ing. En Alimentos)	Control de procesos (Ing. En Alimentos)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Ingles I e Inglés II Licenciatura en Qca. Requisito de Ingles (todas las carreras) - se dicta en ambos cuatrimestres -	



RESOLUCION F.A.A. Nº 050 /2019

//... - 2 - Continúa ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS AGRONOMICAS

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Fisiología Vegetal (Ing. Agr.)	Agrometeorología (Ing. Agr.)
Botánica General (Ing. Agr.)	Biología (Lic. y Prof. Qca.)
Botánica Agrícola (Ing. Agr.)	-----
Microbiología Agrícola (Ing. Agr.)	Ecología (Ing. Agr.)
Protección Vegetal (Ing. Agr.)	Matología (Ing. Agr.)
Mejoramiento genético (Ing. Agr.)	Genética General (Ing. Agr.)
Hidrología Agrícola (Ing. Agr.)	Topografía Agrícola (Ing. Agr.)
Zoología Agrícola (Ing. Agr.)	Fitopatología (Ing. Agr.)

DEPARTAMENTO FÍSICO MATEMATICO

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
⁽¹⁾ Física II (Ing. Alim, Lic. y Prof. Qca. y Lic. Biot.)	Física I (Ing. Alim, Lic. y Prof. Qca. y Lic. Biot.) Física (Ing. Agron.)
⁽²⁾ Análisis Matem. II (Ing. Alim) Matemática III (Lic. Qca.)	Análisis Matemático I (Ing. Alim) Matemática II (Lic. y Prof. de Qca. y Lic. en Biotecnología)
Algebra y Geometría Analítica (Ing. Alim)	Matemática I (Lic., Prof. Qca. y Lic. en Biotecnología)
Cálculo Numérico (Ing. Alim, Lic. en Química)	Algebra y Geometría Analítica (Ing. Agr.)
⁽³⁾ Estadística (Ing. Alim. y Prof. Qca.)	Bioestadística y Diseño (Ing. Agr.) Estadística (Lic. en Qca. Y Lic. Biotecnología)
Conocimientos en Computación (todas las carreras)	

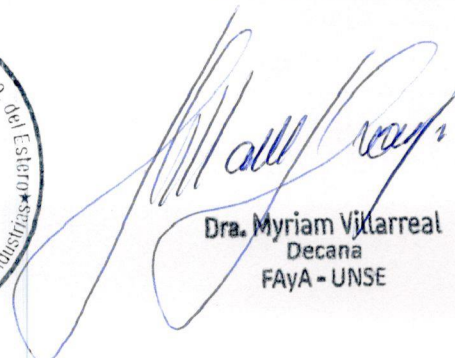
⁽¹⁾ tres (3) cargos asignados para concursar

⁽²⁾ dos (2) cargos asignados para concursar. Asignaturas de dictado simultaneo y con idéntico contenido.

⁽³⁾ dos (2) cargos asignados para concursar.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICAS

Asignatura a Concursar	Asignatura a la que se lo afecta
Química II (Lic. y Prof. Qca., Lic. en Biotec.)	Química I (Lic. y Prof. Qca., Lic. en Biotec.)
Química Orgánica (Ing. Alim.)	Qca. General e Inorgánica (Ing. Alim.)
Química Biológica (Ing. Alim)	Qca. Orgánica y Biológica (Ing. Agr.)
Química Biológica (Prof. y Lic. en Qca.)	Química I (Lic. y Prof. Qca., Lic. en Biotec.)
Química Orgánica II (Lic. y Prof. Qca.)	Qca. Orgánica I (Lic. y Prof. Qca.)
Química Analítica II (Lic. Qca.)	Química Analítica I (Lic. y Prof. Qca.)
Química Analítica (Ing. Alim.)	Química Inorgánica (Lic. y Prof. Qca., Lic. en Biotec.)
Fisicoquímica (Ing. Agr.)	Qca. General e Inorgánica (Ing. Agr.)
Fisicoquímica (Ing. Alim.)	Termodinámica (Ing. en Alim.)

Dra. Myriam Vilarreal
Decana
FAyA - UNSE